



Consejería de Contratación Pública, Deportes, Transportes, Movilidad y Comunicaciones

## **COMUNICADO:**

Con motivo de la celebración del evento deportivo "FUDENAS 2025 18ª EDICIÓN" el sábado 25 de octubre, se modifica el Servicio Regular Interurbano de Viajeros de la Isla de Fuerteventura en sentido Puerto del Rosario – Morro Jable, en el tramo Costa Calma – Esquinzo, en la franja horaria de 10:00h a 17:00h sentido sur.

A fin de dar cobertura a los usuarios del Transporte Público, queda confeccionado el servicio de la siguiente manera:

- No se realiza la "Parada de Matas Blancas".
- El servicio de la "Parada de la Gasolinera de Costa Calma Disa" se traslada a la Parada de guaguas que está enfrente (sentido norte), por lo que se ruega que hagan uso del paseo de peatones para seguridad de los transeúntes, participantes y del tráfico de guaguas.
- No se realiza la "Parada del Hotel SBH Club Paraíso Playa".
- El servicio de la "Parada de Esquinzo de la FV-602" **se traslada** a la parada conocida con el nombre "Parada del Mercadona/Hotel Jandía Princess".
- Los servicios de la "Parada Hotel Escuela" se traslada a la parada conocida con el nombre "Parada del Mercadona/Hotel Jandía Princess".
- Los servicios de la "Parada Fuerteventura Princess" **se traslada** a la parada conocida con el nombre "Parada del Mercadona/Hotel Jandía Princess".

Los servicios volverán a la normalidad desde que la organización vaya levantando los cierres, por tramos.